

Viernes, 26 de enero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Valdesalor, ejercicio 2024.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres N.º 244, de 27 de diciembre de 2023, el anuncio de aprobación provisional del Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Valdesalor para el ejercicio 2024, y no habiéndose formulado reclamaciones contra dicho acuerdo, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General de dicha Entidad Local para el ejercicio 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público su contenido, resumido por Capítulos y que es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de Personal	25.000,00 €
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	45.322,61 €
4	Transferencias Corrientes	11.616,00 €
	TOTAL	82.238,61 €



Viernes, 26 de enero de 2024

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.000,00 €
4	Transferencias Corrientes	80.238,61 €
	TOTAL	82.238,61 €

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cáceres, 22 de enero de 2024

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDESALOR

